

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGONZA CIA. LTDA. CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2014.

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce (2014), en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí, en la ciudadela Urdenor II, Mz. 207 V.3, siendo las 15:00 horas, se reúne el cien por ciento (100%) de los socios de SEGONZA CIA. LTDA. Con el objeto de celebrar una Junta Extraordinaria Universal de Socios.-

Asisten a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO \$USD.	CAPITAL PAGADO \$USD.	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE VOTOS
ESTRADA RUJANO NIXON ANTONIO	9000.00	9000.00	9000	90%
JARA TRIVIÑO LETICIA MARIA	1000.00	1000.00	1000	10%
TOTAL	10.000.00	10.000.00	10000	100%

Por resolución de la Junta General de Socios, preside la reunión la Presidente la Dra. Margarita Jara Triviño y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señora Janet mateo Henríquez.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. La Presidente declara instalada la Junta.-

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para conocer el siguiente punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.
2. Conocer y resolver el reparto de utilidades 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día quedan aprobados por unanimidad. La presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Uno del Orden del Día.- Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013. Una vez conocidos y aprobados los ajustes al Patrimonio bajo NIIF se procede a la presentación de los estados financieros al cierre del periodo 2013, los mismos que han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y que arrojan una utilidad antes de